

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP-3106/12 rev. 4 add. 1
10 abril 2013
Original: español/inglés

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL
[AG/RES. 2728 (XLII-O/12)]
Viernes, 12 de abril de 2013 – 2:30 a 5:30 p.m.
Salón Libertador Simón Bolívar
Sede de la OEA - Washington, D.C.

RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS PANELISTAS

(Organizada por orden alfabético)

1. ANNE AURORE BERTRAND

Asesora de Cooperación de la Secretaría de la Corte Penal Internacional

Anne Aurore Bertrand es abogada en Francia; tiene una maestría en Derechos Humanos y Derecho Público en el Reino Unido de la Universidad de Essex (RU). Ha trabajado en la Corte Penal Internacional desde 2004 como funcionaria jurídica y desde agosto de 2010 como Asesora de Cooperación.

2. ANTÔNIA P. DE SOUSA

Oficial de Cooperación Asociado de la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional

Antônia Pereira de Sousa es Oficial de Cooperación Asociado dentro del Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales de la División de Jurisdicción, Complementariedad y Cooperación (DJCC) de la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI). Antes de ingresar en la CPI, la Sra. Pereira de Sousa trabajaba para el Centro de Investigación en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montréal, Canadá, donde hizo investigación jurídica en el ámbito de derecho internacional, globalización y temas relacionados con la gobernanza y la seguridad mundial. La Sra. Pereira de Sousa también trabajó para una ONG local en Cape Town, Sudáfrica, donde era responsable de brindar asesoramiento jurídico a refugiados y solicitantes de asilo, así como de organizar talleres y programas semanales de radio en materia de refugiados y solicitantes de asilo. La Sra. Pereira de Sousa tiene una maestría en Asistencia Humanitaria Internacional de la Facultad de Derecho de Aix-en-Provence, Francia, así como un Diploma del Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence.

3. ANDRÉS GONZÁLEZ DÍAZ

Embajador, Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Andrés González Díaz es abogado de la Universidad Externado de Colombia con Especialización en Derecho Administrativo de la misma institución académica. Tiene también un Certificado en Estudios Políticos, y una Maestría en Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos de París.

El Embajador González se distingue por su pasión por la academia, cualidad que se ve reflejada en su amplio recorrido como docente en distinguidas universidades tales como la Universidad de Columbia en Nueva York y la Universidad Externado de Colombia. Así mismo, el Embajador González cuenta con una amplia trayectoria en el Gobierno colombiano, como Ministro de Justicia, Viceministro de Relaciones Exteriores, Secretario de Educación y Gobernador del Departamento de Cundinamarca en dos ocasiones.

Su compromiso con la institucionalidad nacional y el desarrollo del país, se demostró a través de su participación en un proceso histórico colombiano, en calidad de miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Cuenta además con un extenso conocimiento en temas internacionales que ha fortalecido mediante su activa y constante participación representando al país en Conferencias, Reuniones y Negociaciones políticas, sociales y jurídicas alrededor del mundo. Habla inglés y francés.

4. TIINA INTELMMANN

Presidente de la Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma

Tiina Intelmann es Embajadora Especial de Estonia para la Corte Penal Internacional. El 12 de diciembre de 2011 fue electa Presidente de la Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma en su décima sesión. La Embajadora Intelmann tiene amplia experiencia profesional en asuntos y relaciones internacionales y por lo tanto asume la presidencia con un largo historial de participación en negociaciones multilaterales. Anteriormente sirvió como Representante Permanente de Estonia ante Naciones Unidas, así como ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y como Embajadora en el Estado de Israel. También ha fungido como Subsecretaria de Asuntos Políticos y Relaciones con la Prensa en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Estonia. La Embajadora Intelmann ha trabajado durante más de diez años en asuntos relacionados con las Naciones Unidas, donde recientemente cofacilitó con éxito la negociación sobre la reforma de coherencia intersistemas con la que se estableció ONU Mujeres. Anteriormente había conducido también negociaciones sobre asuntos humanitarios en la ONU. La Embajadora Intelmann tiene una Maestría en Lengua y Literatura Italiana de la Universidad Estatal de Leningrado en San Petersburgo, Federación Rusa.

5. ARMANDO MENESES

Asesor Jurídico de la Delegación de México, América Central y Cuba del Comité Internacional de la Cruz Roja

Armando Meneses es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una maestría en Derecho Internacional con especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por el *Washington College of Law* del *American University* en Estados Unidos. Cuenta con diferentes diplomados en derechos humanos y en derecho internacional humanitario realizados en Universidades nacionales y extranjeras, entre los que destacan el *Academy on Human Rights* de la Universidad de Utrecht en Holanda, el curso avanzado sobre la región Asia-Pacífico en Australia y China y el curso de Derecho Internacional Humanitario de Nairobi, Kenya. Fue profesor de las clases "Temas Selectos de Derecho Internacional Público" y clínica del "Sistema Interamericano de Derechos Humanos" en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Iberoamericana. Dentro de su estancia laboral en el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana destaca la publicación de su libro sobre las comisiones públicas de derechos humanos en México en 2009. En el marco del sistema interamericano, realizó una estancia profesional en CEJIL "Washington" y en el "Academy on Human Rights" del *American University* y de manera independiente colaboró en casos ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Desde enero de 2009 se desempeña como Asesor Jurídico de la Delegación Regional para México, América Central y el Caribe Hispanohablante en el Comité Internacional de la Cruz Roja.

6. MICHELE REYES MILK

Coordinadora para las Américas de la Coalición para la Corte Penal Internacional

Michelle Reyes Milk es coordinadora para las Américas en la Coalición para la Corte Penal Internacional y actualmente trabaja en la oficina regional de la Coalición para las Américas en Lima, Perú. De 2009 a 2012, la Sra. Reyes fungió como Enlace de Difusión para las Américas, Asia y el Pacífico de la Coalición en la sede de la CICC en Nueva York. Antes de unirse al equipo de la CICC, la Sra. Reyes trabajó como Asesora Jurídica para la Comisión Nacional de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario del Perú, donde evaluó la implementación del DIH dentro del sistema jurídico peruano, además de trabajar intensamente en la redacción de la legislación para la implementación del Estatuto de Roma para la CPI. Previamente, la Sra. Reyes fue asesora jurídica en el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), donde llevó a cabo investigaciones y redactó informes sobre temas de derecho internacional y trabajó en favor de la implementación de algunas de las recomendaciones adoptadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. La Sra. Reyes también imparte Derecho Internacional Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Perú y en el pasado fue profesora de Derecho Internacional Público y de Historia y Política de los Derechos Humanos en América Latina, también en la Universidad Católica. La Sra. Reyes realizó estudios en Humanidades en la Universidad Católica en Lima, Perú, y obtuvo su título en Derecho de esa misma universidad. También tiene una Maestría en Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, en Madrid, España.

7. SANG-HYUN SONG

Presidente de la Corte Penal Internacional

Sang-Hyun Song fue electo Juez de la Corte Penal Internacional en 2003 y Presidente de la Corte en 2009. El Juez Song tiene amplia experiencia práctica y académica en el área de gestión de cortes, procedimientos penales y derecho del respaldo probatorio. Fue catedrático de derecho en la Universidad Nacional de Seúl de 1972 a 2007 y profesor visitante en diversas facultades incluyendo Harvard, NYU y Melbourne. También trabajó como Juez-Abogado en el ejército coreano y como abogado extranjero en un bufete de abogados en Nueva York. Como miembro del Comité Asesor de la Corte Suprema y Ministerio de Justicia de Corea, participó en la reforma del sistema nacional de litigios, en particular en relación con el procedimiento penal. Es Vicepresidente de la UNICEF Corea y cofundador del Centro de Ayuda Jurídica para Mujeres y de la Fundación para la Leucemia Infantil en Seúl. El Juez Song tiene experiencia en ámbitos relevantes de derecho internacional, especialmente en derecho internacional humanitario y derecho de los derechos humanos. Es autor de varias publicaciones sobre importantes asuntos legales. Juez Song obtuvo su título de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Seúl en 1963 y su doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de Cornell (Estados Unidos, 1970). Fue admitido en el Colegio de Abogados coreano en 1964.

8. MINERVA TAVÁREZ MIRABAL

Presidenta, Comisión de Relaciones Exteriores Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Miembro de la Junta Directiva de la Acción Mundial de Parlamentarios

Minerva Tavárez Mirabal es diputada Dominicana desde 2002, en éste su tercer período, funge como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Entre 1996 y 2000, la Diputada Tavárez Mirabal fue Vicecanciller de la República Dominicana. Anteriormente se desempeñó como Catedrática y Directora del Departamento de Español de la Universidad APEC en Santo Domingo. Trabajó como investigadora de literatura dominicana para el Centro de Estudios del Caribe (CEC) y de literatura hispánica para el Centro de Investigaciones Literarias (CIL) de la Casa de las Américas en La Habana, Cuba. En su calidad de parlamentaria es integrante del Comité Ejecutivo de *Parliamentarians for Global Action* donde también se ha desempeñado como Coordinadora del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos que implementa la Campaña Parlamentaria por la Corte Penal Internacional. En 2004, la Diputada Tavárez encabezó el proceso de ratificación del Estatuto de Roma logrando la membresía número 99 a la CPI. En PGA ha liderado otros procesos de diálogo interparlamentario para lograr otras ratificaciones como las de México, Surinam, Chile, y en los procesos actuales en El Salvador y Haití. Actualmente participa como relatora en la propuesta de modificación del Código Penal para incorporar los crímenes del Estatuto de Roma en el orden jurídico nacional. En 2008, fue la organizadora de la 5a sesión bienal de la Asamblea Consultiva de Parlamentarios por la CPI que se albergó en Santo Domingo, y que convocó a más de 100 legisladores de 50 países. Entre otras iniciativas que promueve a nivel legislativo se encuentran las concernientes con las relaciones Dominicano-Haitianas, las de derechos reproductivos de las mujeres, de fiscalización del Ejecutivo y lucha contra la corrupción, la Ley de la Carrera administrativa, y las de integración económica regional y sub-regional. La Diputada Tavárez Mirabal es egresada de la carrera de filología de la

Universidad de La Habana con una especialización en Literatura hispanoamericana. Cuenta también con un posgrado en Lingüística Hispánica, y un master en Alta Dirección Pública del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en España. La Diputada Tavárez Mirabal es hija de dos figuras históricas y mártires de la democracia en la República Dominicana, los activistas Manolo Tavárez y Minerva Mirabal, ambos fundadores del Movimiento Revolucionario 14 de Junio, creado en reacción a la Dictadura Militar de Rafael Leonidas Trujillo.